

CIRCULAR N° **4550**

FECHA: **30 AGO 2018**

PARA: DIRECTIVOS, COORDINADORES, DIRECTORES REGIONALES, REGISTRADORES,
FUNCIONARIOS ORIP, FUNCIONARIOS NIVEL CENTRAL Y CONTRATISTAS

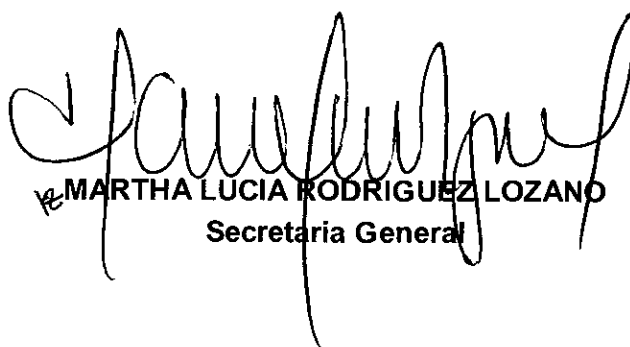
DE: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: **USO DE LOGOS Y FORMATOS PARA PAPELERIA INSTITUCIONAL**

Para su conocimiento y fines pertinentes se informa a toda la planta de personal de la Superintendencia de Notariado y Registro que ya se encuentran disponibles los nuevos formatos para la papelería de uso oficial y obligatorio.

Todos los documentos que no cumplan con los formatos establecidos no se tomarán como documentos oficiales de la Entidad.

Para su descarga ingrese al link adjunto a este correo. Si tiene alguna inquietud adicional por favor comuníquese a las extensiones 1292, 1107 o 1297.


VE **MARTHA LUCIA RODRIGUEZ LOZANO**
Secretaria General



Aprobó: Carlos Alberto García Castro - Asesor de Comunicaciones



GDE – GC – FR – 03 V.02 27-07-2018

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)328-21- 21
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
Email: correspondencia@supernotariado.gov.co